



Epte.311-4935-2013.-

BAHIA BLANCA, 24 de mayo de 2013.-

Visto estos actuados iniciados por el Instituto Cultural, referidos a la presentación efectuada por la Dra. Gabriela Marrón del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, en la que solicita se declare de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca las "V Jornadas de Investigación en Humanidades", que se llevarán a cabo entre los días 18 y 20 de noviembre del corriente año y considerando:

Que el objetivo de dichas Jornadas consiste en generar un espacio académico de discusión y difusión de investigaciones realizadas en el ámbito de las Humanidades,

Que posibilitará que alumnos, graduados y docentes aporten sus experiencias de trabajo en ejes temáticos como vinculación entre docencia e investigación; proyección de la investigación en la comunidad y problemáticas de la investigación entre otros,

Que propiciará la participación en talleres orientados a problematizar prácticas de investigación a partir del conocimiento universitario como objeto público.

Por lo expuesto, el **INTENDENTE MUNICIPAL**, en uso de sus facultades,

**DECRETA**

**ARTICULO 1º)** – Declárense de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca, las "V Jornadas de Investigación en Humanidades", que se llevarán a cabo entre los días 18 y 20 de noviembre del corriente año, organizadas por el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

**ARTICULO 2º)**- Cúmplase, notifíquese a través del Instituto Cultural, dése al R.O.; cumplido: ARCHÍVESE.-

**DECRETO N°928/2013.-**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

lg

LIC. MARIA LAURA MIRA  
A/C DESPACHO  
INSTITUTO CULTURAL  
DE LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA  
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DR. FABIAN G. LLITERAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DR. GUSTAVO BEVILACQUA  
INTENDENTE MUNICIPAL  
BAHIA BLANCA